

SILVINA CLAUDIA CAPDEVILA.

Abogada por la Universidad Nacional del Litoral.

Abogada especializada en Derecho Administrativo por la misma Universidad.

Abogada Relatora de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, área Contencioso administrativa, desde 1995, función en la que continúa desempeñándose.

Docente de grado y postgrado de la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Católica de Santa Fe. Docente de postgrado invitada de la Universidad Nacional del Nordeste.

Doctoranda por la Universidad Católica de Santa Fe.

Expositora en Jornadas y Congresos, y autora de trabajos publicados en revistas especializadas.